

Limache, Febrero 2022.

## CIRCULAR N° 1

**Estimados/as Apoderados/as, Estudiantes y Familias:**

En representación de la Corporación Educacional “Nuevos Horizontes”, Docentes Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación, me dirijo a ustedes para saludarlos/as cordialmente y entregar las primeras orientaciones:



## ¡BIENVENIDOS!

**1-El colegio inicia su año lectivo respetando las normativas de Ministerio de Educación presentadas en documento “Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales” del mes de febrero 2022. Estas medidas pudiesen ser reevaluadas por las autoridades de gobierno pertinentes, por lo tanto deben estar atentos a sus posibles modificaciones.**

**-Clases y actividades presenciales:**

Los establecimientos de educación escolar deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso. La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria.

**- Distancia física y aforos**

Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos

los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

**-Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.**

**-Uso obligatorio de mascarillas:**

Según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:

Menores de 5 años: no recomendado.

Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.

Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.

**-Implementación de rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel.**

**-Eliminación de los saludos con contacto físico.**

**-Recomendar a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente.**

De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y **NO** asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.

**-Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar, informando sobre los protocolos y medidas implementadas.**

**-Respetar el protocolo de transporte escolar**, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.

**-Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.**

**-Todos los establecimientos cuentan con un protocolo para proceder ante casos sospechosos o confirmados de COVID-19, el que otorga instrucciones específicas para abordar los distintos escenarios.**

**2-Las clases se inician el día martes 1° de marzo. Este adelantamiento es a cambio del viernes 09 de diciembre del presente año. Este día 1° de marzo corresponde la inauguración del año lectivo sólo con estudiantes para evitar aglomeraciones.**

**Horario del día martes 1° de marzo:**

JORNADA DE MAÑANA: 08:30 a 13:00 Hrs. Asisten alumnos de 8° Básico B a 4° Medio.

JORNADA DE TARDE: 14:30 a 18:00 Hrs. Asisten alumnos de 1° a 8° Básico A.

Prekínder y Kínder de 15:30 a 18:00 horas. Para Prebásica, puede asistir un apoderado por estudiante.

**3- A partir del día miércoles 2 de marzo, la permanencia del estudiante será de acuerdo al horario del curso. Este horario será entregado a los alumnos el día martes por la Unidad Técnico Pedagógica.**

JORNADA DE MAÑANA: Ingreso 08:00 Hrs.

JORNADA DE TARDE: Ingreso 14:00 Hrs.

Prekínder y Kínder tendrán horario de ingreso y salida indicado por las Educadoras.

**4-La lista de útiles 2022 está publicada en el sitio web del colegio(Limache college.cl).**

**5-El colegio cuenta con uniforme establecido en el Reglamento Interno, por lo tanto se recomienda su uso. En caso excepcional, se autoriza asistir con ropa de calle con alguna prenda institucional, por ejemplo jeans y polera previa comunicación a Inspectoría General, en forma personal o al correo [lcinspectoríageneral@gmail.com](mailto:lcinspectoríageneral@gmail.com) Los estudiantes de 4° Medio quedan liberados (pueden usar ropa de calle).**

**6-NUESTROS PROTOCOLOS SUJETOS A POSIBLES CAMBIOS:**

**-PREPARACIÓN PARA VENIR AL COLEGIO:**

Si su hijo (a) presenta síntomas que sugieran una infección por coronavirus, no debe asistir al colegio.

Si su hijo (a) ha estado en contacto estrecho, debe realizar la cuarentena respectiva antes de venir al colegio.

Cada padre, madre, apoderado y/o adulto responsable debe controlar la temperatura de sus hijos **antes de salir al colegio**.

Cada apoderado debe procurar que su hijo (a) posea los implementos de seguridad personal: **las mascarillas suficientes para la jornada, en caso de ser reutilizables estas deberán estar marcadas con su nombre y un envase debidamente identificado para guardarlas, pañuelos desechables y el alcohol gel en su mochila y/o bolso.**

Los estudiantes no pueden llevar juguetes, ni ningún artículo que pueda ser un agente contaminante, además no pueden compartir, facilitar, prestar o regalar sus útiles escolares.

Cada estudiante deberá llevar una botella con agua para su uso personal marcada con su nombre y curso. **No está permitido beber agua de manera directa de la grifería. Ni menos compartir la botella de agua con otros estudiantes.**

Cada estudiante deberá traer su colación para la jornada de clases, la que no se puede compartir.

## -PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES.

El ingreso a clases debe ser ordenado, sin aglomeraciones en puertas o pasillos y aplicándose alcohol gel en las manos.

Todos los alumnos, profesores e inspectores, tanto al interior como exterior de la sala, deben usar mascarilla.

Todos los profesores antes de comenzar la clase reforzarán las medidas de autocuidado con el objetivo de afianzar las rutinas con los estudiantes.

Evitar el facilitar o compartir útiles.

El profesor deberá realizar las explicaciones de los contenidos y resolver las dudas en forma general. Nunca en el puesto del alumno (a).

Durante la clase, se debe evitar llevarse las manos a los oídos, ojos, nariz o boca.

Al salir a recreo, todo alumno (a) debe hacerlo ordenadamente.

El profesor a cargo de la sala, según el horario correspondiente, deberá cautelar que puertas y ventanas estén abiertas para así favorecer la ventilación.

No habrá libre desplazamiento dentro de la sala de clases.

Es muy importante recordar que los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico.

La salida de la sala de clases deberá ser dirigida por la o el docente y ésta se realizará de adelante hacia atrás, respetando la distancia física entre estudiantes. Esta acción se aplicará en los ensayos de evacuación y en situaciones de emergencia.

## -RUTINAS PARA RECREO.

Durante el tiempo de recreo, el profesor, antes de salir de la sala, debe dejar las puertas y ventanas abiertas para su ventilación, por lo tanto, debe verificar que no queden personas en el interior de ellas.

Los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico.

No se podrán realizar juegos grupales de contacto físico.

No se permitirá el intercambio de objetos.

Los inspectores de patio serán los encargados de supervisar a los alumnos (as) durante el periodo de recreo, recordando toda vez que sea necesario las medidas de prevención, autocuidado e higiene.

#### **-RUTINAS PARA EL USO DE LOS BAÑOS.**

Se debe usar mascarilla en su interior.

Se debe lavar las manos antes y después de hacer uso de estos.

Se debe secar las manos con toalla de papel, la que debe ser depositada en los contenedores dispuestos para ello.

Si en este lugar realizará el cambio de mascarilla siga las indicaciones de los dos puntos siguientes respecto a su correcto uso.

#### **-RESPECTO AL USO CORRECTO DE MASCARILLAS.**

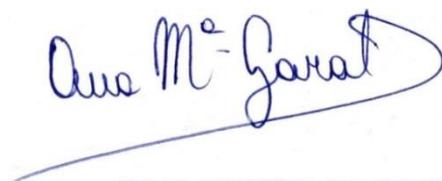
El uso de mascarillas es una forma efectiva de mitigar la transmisión desde individuos que están infectados, incluso cuando no tienen síntomas. Cuando se utilizan de manera correcta, las mascarillas previenen el esparcimiento de gotas y partículas que se liberan cuando las personas respiran, hablan, tosen o estornudan. Por lo tanto:

Se debe utilizar la mascarilla la mayor cantidad de tiempo posible durante la jornada escolar, no solo en los lugares cerrados, sino también en los recreos, en los pasillos, baños y cuando están en proximidad a otros estudiantes.

#### **Indicaciones básicas para el uso correcto de la mascarilla.**

- Debe presentarse con 4 mascarillas para cambiarla después de cada recreo, teniendo en cuenta las siguientes precauciones:
- Lávese las manos antes de ponerse la mascarilla, y también antes y después de quitársela, y cada vez que la toque.
- Compruebe que le cubre la nariz, la boca y el mentón.
- Si la mascarilla está húmeda, debe sustituirla por otra limpia y seca.
- Al quitarse la mascarilla para cambiarla por otra, debe tomarla desde atrás sin tocar la parte delantera y desecharla de inmediato en un recipiente cerrado. Si es de tela, debe guardarla en una bolsa de plástico limpia y lavarla cada día.

**Un abrazo afectuoso de la Dirección del Colegio.**



Ana M. Garat

Ana María Garat Valenzuela  
Directora